MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL

CERTIFICA

Qué MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID, con CC No.29.667.637 expedida en Palmira, en calidad de contratista del contrato No. ST-SUM-IMC-134-2025 del 10 de febrero del 2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO MOTOCICLETAS Y GRUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO " durante el periodo de ejecución del 10 de febrero hasta el 10 de agosto del año 2025, cumplió cabalmente con las obligaciones y la ejecución del contrato mencionado en un 100%.

La presente acta se firma en la Secretaria de Transito Y Transporte Municipal del Valle del Guamuez Putumayo, el día 11 de agosto de 2025, en razón a que la fecha de terminación del contrato coincidió con un día no hábil.

INGRYD QUIKEY VILLOTA MORALES
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO MUNICPAL

ACTA DE RECIBO A SATISAFCCION DE SUPERVISION DEL CONTRATO NO. ST-SUM-IMC-134-2025 del 10 de febrero de 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ Y MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID

En las instalaciones de la Secretaría de transito y transporte municipal, el día once (11) de agosto de 2025, se reunieron: **INGRYD QUIKEY VILLOTA MORALES,** actuando en nombre y representación de la Secretaria de Transito y Transporte Municipal y como tal Supervisora; e **MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID** identificada con C.C. No 29.667.637 expedida en Palmira, en calidad de CONTRATISTA según Contrato No. ST-SUM-IMC-134-2025 del 10 de febrero de 2025, con el fin de celebrar la presente Acta de recibo, del Contrato mencionado.

La presente acta se tramita conforme al avance en la ejecución del contrato, el cual se determina en función del cumplimiento del Contrato No. ST-SUM-IMC-134-2025 del 10 de febrero de 2025. Hasta la fecha, se ha registrado un cumplimiento financiero del 100%, de acuerdo con: Factura No. FE-17141 del 30 de abril de 2025, Entrada No. 202500010 con fecha: 2025-04-30, Salida No. 2025000023 con fecha: 2025-04-30, primer pago realizado el día 19 de mayo de 2025 según comprobante de Egreso 2025100769. Remision No. RE-1-3 del 08 de agosto de 2025 y factura No. FE-17196 del 11 de agosto de 2025 reportada a la supervisión del mencionado contrato, a partir de las siguientes

CONSIDERACIONES:

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.- Número del Proceso:	IMC-003-2025	
2.- Número del Contrato:	ST-SUM-IMC-134-2025	
3.- Modalidad Selección:	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	
4.- Clase de Contrato:	SUMINISTRO	
5.- Partes:	**MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ** Nit 800102912-2 **R/L JEURIN ZAN MENESES GOMEZ** Alcalde Municipal **CONTRATISTA:** **MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID** C.C. No. 29.667.637 expedida en Palmira	
6.- Supervisor del contrato	**INGRYD QUIKEY VILLOTA MORALES** Secretaria de Transito y Transporte Municipal	
7.- Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO MOTOCICLETAS Y GRUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
8.- Valor del Contrato	Valor Inicial del Contrato	VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 21.438.000 M/CTE), Este valor incluye IVA, y los costos directos e

ACTA DE RECIBO A SATISAFCCION DE SUPERVISION DEL CONTRATO NO. ST-SUM-IMC-134-2025 del 10 de febrero de 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ Y MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID			
		indirectos.	
	Adición	N/A	
	Saldo a favor del Municipio	N/A	
	Valor Final Total:	$ 21.438.000,00	
9.- Duración y Ejecución del Contrato:	Duración:	SEIS (06) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL	
	F. de Suscripción:	10 de Febrero de 2025	
	F. de Acta de inicio	11 de febrero de 2025	
	Fecha de Terminación:	10 de agosto de 2025	
	Fecha de Terminación Anticipada:	N/A	
	Fecha de Prórroga:	N/A	
10.- Suspensión y reinicio Contrato:	**Acta de Suspensión**		**Acta de Reinicio**
	N/A		N/A
OBSERVACIONES			
Que cumplido el objeto del Contrato No. ST-SUM-IMC-134-2025 del 10 de febrero de 2025, se procede a efectuar la presente acta de conformidad a Factura No. FE-17141 del 30 de abril de 2025, Entrada No. 202500010 con fecha: 2025-04-30, Salida No. 2025000023 con fecha: 2025-04-30, primer pago realizado el día 19 de mayo de 2025 según comprobante de Egreso 2025100769; Remision No. RE-1-3 del 08 de agosto de 2025 y factura No. FE-17196 del 11 de agosto de 2025, orden de entrada No. 2025600037 y salida No. 2025000058 del 08 de agosto de 2025 por el valor de $ 15.122.000 MDA/CTE.			

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 21.438.000**
VALOR SEGÚN MODIFICARORIO No. 1	**N/A**
ANTICIPO INICIAL	**N/A**
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 21.438.000**
INFORMACION DEL ACTA A SATISFACCIÓN CONTRATO ST-SUM-IMC-134-2025 del 10 de febrero de 2025	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO No. ST-SUM-IMC-134-2025.	**100%**
VALOR EJECUTADO DE LA PRESENTE ACTA (Valor total contratado X porcentaje ejecutado)	**$ 21.438.000**
VALOR AMORTIZADO	**$ 00.00**
TOTAL NETO A PAGAR ACTA FINAL	**$ 15.122.000**
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	**100%**
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	**00,00**

PORCENTAJE A FAVOR DEL MUNICIPIO	**0%**

PAGO NETO	
TOTAL NETO A PAGAR:	**$ 15.122.000**
TOTAL PAGADO:	**$ 6.316.000**
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	**$ 15.122.000**
VALOR EN LETRAS: QUINCE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	

La presente acta se firma en la Secretaria de Transito Y Transporte Municipal del Valle del Guamuez Putumayo, el día 11 de agosto de 2025, en razón a que la fecha de terminación del contrato coincidió con un día no hábil.

POR EL CONTRATISTA	POR EL MUNICIPIO/SUPERVISOR
Manry Isabel Florez Chapid. **MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID** C.C. No. 29.667.637	**INGRYD QUIKEY VILLOTA MORALES** Secretaria de Transito y Transporte Municipal Supervisora

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

CONTRATO No.	ST-SUM-IMC-134-2025 del 10 de febrero de 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO MOTOCICLETAS Y GRUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

INFORME DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Periodo de informe: Mayo a Agosto de 2025

Entidad Beneficiaria: Secretaría de Tránsito Municipal

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El suministro de combustible se prestó desde el día 01 de mayo hasta el 8 de agosto de 2025, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el contrato ST-SUM-IMC-134-2025. El servicio fue realizado de manera periódica y se distribuyó de la siguiente manera:

Desde el 01 de mayo hasta el 8 de agosto de 2025:

Gasolina para motocicletas: 523 galones

ACPM: 465 galones

Este suministro se evidencia en las listas anexas correspondientes a este periodo.

Beneficiarios del Suministro

El combustible suministrado fue destinado a los funcionarios de la Secretaría de Tránsito Municipal, quienes utilizaron el recurso para el cumplimiento de sus funciones.

Anexos

Listas detalladas del suministro de combustible (Gasolina y ACPM) del periodo 01 de mayo hasta el 8 de agosto de 2025

Conclusión

El suministro de combustible para el presente periodo se ha ejecutado financieramente en un 70.54% del valor estipulado en el contrato, con un total de 523 galones de gasolina y 465 galones de ACPM distribuidos a lo largo del periodo especificado. La ejecución del servicio cumplió con las necesidades operativas de la Secretaría de Tránsito Municipal, asegurando el desempeño adecuado de sus funciones.

CL 5 VDA EL PALMAR
Correo: edsservimarcela@gmail.com
Cel. 3164549003

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Ejecutar el contrato de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas señaladas en los Estudios Previos, invitación pública y contrato de conformidad con el objeto contractual.

A la fecha, y teniendo en cuenta el consumo realizado tanto de febrero a abril como de mayo a agosto, se ha ejecutado el 100% del contrato de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas señaladas en los Estudios Previos, la invitación pública y el contrato, conforme al objeto contractual. Se cumplieron todos los requisitos y se garantizaron las condiciones técnicas establecidas.

2. Contar con una EDS certificada para la prestación del servicio en el municipio Valle del Guamuez (Putumayo), Será este el punto donde se suministrará los galones de combustible tipo gasolina y ACPM.

La estación de servicio ServiMarcela se encuentra certificada para la prestación del servicio en la cabecera municipal La Hormiga del municipio Valle del Guamuez (Putumayo), para ello se anexa documento de certificación.

3. Prestar el servicio de acuerdo a los términos establecidos por las correspondientes normas y reglamentos expedidos por el Ministerio de Minas y Energía y/o por la autoridad competente.

El servicio se prestó de acuerdo a los términos establecidos por las normas y reglamentos expedidos por el Ministerio de Minas y Energía y/o por la autoridad competente.

4. Garantizar la continuidad del servicio de abastecimiento de combustible durante las 24 horas del día, incluyendo sábados, domingos y festivos, suministrando la cantidad solicitada previa entrega del soporte envidado por el personal que asigne EL MUNICIPIO para el control de gastos.

Se garantizó la continuidad del servicio de abastecimiento de combustible durante las 24 horas del día, incluyendo sábados, domingos y festivos, suministrando la cantidad solicitada previa entrega del soporte enviado por el personal asignado por el Municipio para el control de gastos.

5. Garantizar la calibración de los surtidores y registradoras, los cuales podrán ser requeridos en cualquier momento por el contratante con el cual garantizara una adecuada medida en la entrega.

Se garantizó la calibración de los surtidores y registradoras, los cuales estuvieron disponibles para ser requeridos en cualquier momento por el contratante, asegurando una adecuada medida en la entrega del combustible.

6. Exigir al personal que preste el servicio la elaboración de un listado donde especifique:

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

- La individualización de los vehículos automotores, tipo motocicletas y grúa, adscrito a la secretaria de tránsito y transporte municipal.
- El nombre del funcionario y/o Contratista
- La cantidad de galones que suministre.

Dicha cantidad de combustible debe obedecer a los datos suministrados en las órdenes que emita la alcaldía a través del funcionario que el Municipio delegue.

FECHA	TIPO DE VEHÍCULO		# DE GALONES		FUNCIONARIO Y/O COTRATISTA RESPONSABLE
	MOTOCICLETA	GRUA	ACPM	GASOLINA	
TOTAL MES DE xxxx			0	0	INGRYD VILLOTA
VALOR SUMINISTRADO			$ -	$ -	MANRY FLOREZ
VALORT TOTAL MES DE xxxxx			$	-	

CL 5 VDA EL PALMAR
Correo: edsservimarcela@gmail.com
Cel. 3164549003

7. El contratista deberá realizar el control de consumos de la entidad a fin de garantizar el suministro únicamente de la cantidad de galones contratados. En caso de omisión, la entidad territorial no se hará responsable de los mayores consumos.

Como contratistas se llevó el control minuciosamente del suministro de combustible para garantizar el suministro únicamente de la cantidad de galones contratados, es por ello que se realiza corte de consumo en listas de asistencia mes a mes.

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

8. Reportar de manera inmediata al contratante cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato, de presentarse durante la entrega y revisión, o en su utilización algún defecto en los productos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos en las condiciones técnicas establecidas en el contrato.

Se mantuvo constante comunicación con la supervisión del contrato, así como con el personal por lo cual no se presentaron novedades que alteraran la ejecución del contrato.

9. Atender de forma inmediata las observaciones y solicitudes del Supervisor del Contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento al objeto contractual.

Se atendieron todas y cada una de las observaciones y solicitudes del supervisor del contrato, lo cual garantizó efectivamente el cumplimiento del objeto contractual.

10. El contratista está en la obligación de realizar el pago de parafiscales durante el tiempo de ejecución del contrato, conforme se indica con el artículo 50 de la ley 789 y el art 23 de la ley 1150 de 2007, según como aplique.

Se dio cumplimiento al pago de parafiscales y se aporta planillas de seguridad social.

11. Las demás contempladas en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.

El suministro se realizó cumpliendo con las normas de ley.

EJECUCIÓN FINANCIERA

FECHAS DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Desde el 01 de mayo hasta el 8 de agosto de 2025	Gasolina	523 galones	$ 17.000	$ 6.231.000
	ACPM	465 galones	$ 13.400	$ 8.891.000
TOTAL				**$ 15.122.000**

El presente informe se firma a los once (11) días del mes de agosto de 2025.

Mary Florez
MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID
C.C. 29667637

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

SUMINISTRO REALIZADO EL MES DE MAYO DEL AÑO 2025

FECHA	TIPO DE VEHÍCULO		# DE GALONES		FUNCIONARIO Y/O COTRATISTA RESPONSABLE
	MOTOCICLETA	GRUA	ACPM	GASOLINA	
1/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
1/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
1/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
1/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
1/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
4/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
4/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
4/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
4/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
4/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
5/05/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
8/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
8/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
8/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
8/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
8/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
11/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
11/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
11/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
11/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
11/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
12/05/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
14/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
14/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
14/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
14/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
14/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
17/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
17/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
17/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
17/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
17/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
19/05/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
20/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
20/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales

CL 5 VDA EL PALMAR
Correo: edsservimarcela@gmail.com
Cel. 3164549003

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

20/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
20/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
20/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
23/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
23/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
23/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
23/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
23/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
24/05/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
24/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
24/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
24/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
24/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
24/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
29/05/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
29/05/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
29/05/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
29/05/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
29/05/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
31/05/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
TOTAL MES DE MAYO			**125**	**150**	**INGRYD VILLOTA**
VALOR SUMINISTRADO			**$ 1.675.000**	**$ 2.550.000**	**MANRY FLOREZ**
VALORT TOTAL MES DE MAYO			**$**		**4.225.000**

CL 5 VDA EL PALMAR
Correo: edsservimarcela@gmail.com
Cel. 3164549003

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

SUMINISTRO REALIZADO EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

FECHA	TIPO DE VEHÍCULO		# DE GALONES		FUNCIONARIO Y/O COTRATISTA RESPONSABLE
	MOTOCICLETA	GRUA	ACPM	GASOLINA	
1/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
1/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
1/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
1/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
1/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
4/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
4/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
4/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
4/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
4/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
5/06/2025		OCF-064	30		Cristian Mesias
8/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
8/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
8/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
8/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
8/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
11/06/2025		OCF-064	30		Cristian Mesias
11/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
11/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
11/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
11/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
11/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
14/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
14/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
14/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
14/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
14/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
15/06/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
17/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
17/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
17/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
17/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
17/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
20/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias

CL 5 VDA EL PALMAR
Correo: edsservimarcela@gmail.com
Cel. 3164549003

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

20/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
20/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
20/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
20/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
20/06/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
23/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
23/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
23/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
23/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
23/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
25/06/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
25/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
25/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
25/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
25/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
25/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
29/06/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
29/06/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
29/06/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
29/06/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
29/06/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
30/06/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
TOTAL MES DE JUNIO			**160**	**150**	**INGRYD VILLOTA**
VALOR SUMINISTRADO			**$ 2.144.000**	**$ 2.550.000**	**MANRY FLOREZ**
VALORT TOTAL MES DE JUNIO			**$**		**4.694.000**

CL 5 VDA EL PALMAR
Correo: edsservimarcela@gmail.com
Cel. 3164549003

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

SUMINISTRO REALIZADO EL MES DE JULIO DEL AÑO 2025

FECHA	TIPO DE VEHÍCULO		# DE GALONES		FUNCIONARIO Y/O COTRATISTA RESPONSABLE
	MOTOCICLETA	GRUA	ACPM	GASOLINA	
1/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
1/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
1/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
1/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
1/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
3/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
3/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
3/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
3/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
3/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
4/07/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
8/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
8/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
8/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
8/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
8/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
10/07/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
11/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
11/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
11/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
11/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
11/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
14/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
14/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
14/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
14/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
14/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
16/07/2025		OCF-064	20		Cristian Mesias
17/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
17/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
17/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
17/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
17/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
20/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
20/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales

CL 5 VDA EL PALMAR
Correo: edsservimarcela@gmail.com
Cel. 3164549003

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

20/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
20/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
20/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
20/07/2025		OCF-064	20		Cristian Mesias
23/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
23/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
23/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
23/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
23/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
25/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
25/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
25/07/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
25/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
25/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
25/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
28/07/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
28/07/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
28/07/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
28/07/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
28/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
31/07/2025	SJG-64G			2,5	Pavel Ruales
31/07/2025	SJG-63G			2,5	Danny Ordoñez
31/07/2025	SJG-65G			2,5	Cristian Mesias
31/07/2025	SJG-67G			2,5	Yordan Lopez
31/07/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
31/07/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
TOTAL MES DE JULIO			**140**	**163**	**INGRYD VILLOTA**
VALOR SUMINISTRADO			**$ 1.876.000**	**$ 2.771.000**	**MANRY FLOREZ**
VALORT TOTAL MES DE JULIO			**$**		**4.647.000**

CL 5 VDA EL PALMAR
Correo: edsservimarcela@gmail.com
Cel. 3164549003

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

SUMINISTRO REALIZADO EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025

FECHA	TIPO DE VEHÍCULO		# DE GALONES		FUNCIONARIO Y/O COTRATISTA RESPONSABLE
	MOTOCICLETA	GRUA	ACPM	GASOLINA	
1/08/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
1/08/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
1/08/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
1/08/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
1/08/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
3/08/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
3/08/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
3/08/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
3/08/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
3/08/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
4/08/2025		OCF-064	15		Cristian Mesias
5/08/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
5/08/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
5/08/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
5/08/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
5/08/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
8/08/2025	SJG-67G			3	Yordan Lopez
8/08/2025	SJG-66G			3	Felipe Chacon
8/08/2025	SJG-63G			3	Danny Ordoñez
8/08/2025	SJG-65G			3	Cristian Mesias
8/08/2025	SJG-64G			3	Pavel Ruales
8/08/2025		OCF-064	25		Cristian Mesias
TOTAL MES DE AGOSTO			**40**	**60**	**INGRYD VILLOTA**
VALOR SUMINISTRADO			**$ 536.000**	**$ 1.020.000**	**MANRY FLOREZ**
VALOR TOTAL MES DE AGOSTO			**$**		**1.556.000**

COMBUSTIBLE: MAYO - AGOSTO	
VALOR TOTAL MES DE MAYO	$ 4.225.000
VALOR TOTAL MES DE JUNIO	$ 4.694.000
VALOR TOTAL MES DE JULIO	$ 4.647.000
VALOR TOTAL MES DE AGOSTO	$ 1.556.000
TOTAL FACTURADO	$ 15.122.000

CL 5 VDA EL PALMAR
Correo: edsservimarcela@gmail.com
Cel. 3164549003

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0084392d8256232aa1f22c960b6b0c2946e2811f4a6918b789dbe0bb189e59ccc6a3d6b7b5c56912058db841ca4b5912

Número de Factura: FE-17196
Fecha de Emisión: 11/08/2025
Fecha de Vencimiento: 11/08/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido: 11/08/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID
Nombre Comercial: MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID
Nit del Emisor: 29667637
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4731

Pais: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Valle Del Guamuez
Dirección: SERVI MARCELA ESTACION DE SERVICIO
Teléfono / Móvil: 3164549003
Correo: edsservimarcela@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800102912
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Pais: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Valle Del Guamuez
Dirección: CR 37 52 43 OF 801 ED VIP CENTER
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	002	Acpm- Bioacem B10	A76	465,00	$ 13.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 6.231.000,00
2	001	Gasolina corriente 10% ox igenada	A76	523,00	$ 17.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 8.891.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	09	Descuento general	0,00	$ 0,00

Notas Finales

Consumo de Mayo, junio, julio y agosto 2025

Datos Totales

Documento generado el:
11/08/2025 14:13:18
Documento validado por la DIAN:
11/08/2025 14:13:19
XML Generado por: Software Propio
29667637
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	15.122.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	15.122.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	15.122.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 15.122.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764079029324 | Rango desde: 3001 | Rango hasta: 30000 | Vigencia: 2026-09-06

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29667637		FLOREZ CHAPID MANRY ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA EL PALMAR	VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO	4282122	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1584677734	9486491074	I	2025/06/11	2025/06/27	BANCOLOMBIA	16	$215,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$400	$0	$35,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$400	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,900	$0	$179,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$178,000	$1,900	$0	$179,900
TOTAL				1	$212,700	$2,300	$0	$215,000

2025/08/29 02:10 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29667637		FLOREZ CHAPID MANRY ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA EL PALMAR	VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO	4282122	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1597690795	9487858935	I	2025/07/09	2025/07/02	BANCOLOMBIA	0	$212,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$212,700	$0	$0	$212,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29667637		FLOREZ CHAPID MANRY ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA EL PALMAR	VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO	4282122	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1715248350	9489405844	I	2025/08/12	2025/08/20	NEQUI	8	$213,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$200	$0	$34,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$200	$0	$34,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,000	$0	$179,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$178,000	$1,000	$0	$179,000
TOTAL				1	$212,700	$1,200	$0	$213,900

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME DE VERIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal

CVM | ONAC ACREDITADO

CEA-3.0-14
CEA-3.0-15
17-OVM-001

Código del Hito:	175161	Tipo de Verificación:	Periódica	Estado del instrumento:	EN SERVICIO	Fecha:	2024/09/16

ORGANISMO AUTORIZADO DE VERIFICACIÓN METROLÓGICA

NIT OAVM:	900987141	Razón Social OAVM:	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM

INFORMACIÓN DEL TITULAR DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Cámara de Comercio:	PUTUMAYO	Razón Social o Nombre:	SERVI MARCELA ESTACION DE SERVICIO
Matricula Mercantil:	0000048757	Dirección:	CL 15 VDA EL PALMAR

DATOS DEL INSTRUMENTO

NII:	S72689	Productor / Importador / OAVM:	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM		
No. de serie:	SUR-BOG-229	Marca:	CVM-GENERICO	Modelo:	SUR-2-1-M -R
Temperatura máxima (°C):	50.0	Temperatura mínima (°C):	-20.0	Conexión periféricos:	NO
Caudal mínimo (gal/min):	0.5	Caudal máximo (gal/min):	10.0	CMM (gal):	0.5
Número de caras:	2	Cantidad de Mangueras:	1	Ubicación Latitud	0.435015
Ubicación Longitud	-76.909026	Ubicación Descripción	Calle 15 Vereda el Palmar. Valle de Guamuez Putumayo		

PATRONES ASOCIADOS A LA VERIFICACIÓN

Número de serie	Descripción	Capacidad	Error	Cert. Calibración	Temp. Calibración
V004-30	1-RECIPIENTE VOLUMÉTRICO 5 gal S2-30	5.0	-0.046	ILM24 - CC74621	30
V05G-001-30	1-RECIPIENTE VOLUMÉTRICO 0,5 gal S1-30	0.5	-0.016	ILM24 - CC74624	30
06500036101-S32	D-TERMOMETRO DIGITAL	100.0	3.3	PST - 1105	25
H160316587	6-TERMOHIGROMETRO B1	100.0	-1.3	PS_THR_5347	25

CONDICIONES AMBIENTALES INICIALES Y FINALES

Temperatura inicial (°C):	22.0	Temperatura intermedia (°C):	23.5	Temperatura final (°C):	23.8
Temperatura mínima (°C):	22.0	Temperatura máxima (°C):	23.8	Delta de T (°C):	1.8

ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES

Requisito	Conforme	No Conforme	Observaciones
Placa de características	X		
Contenido TCM	X		
Marca de regularización	X		
Comprobación de precintos conformes	X		
No hay modificaciones o si las hay son conformes al modelo	X		
		RESULTADO ENSAYO	CONFORME

ENSAYO DE EXACTITUD DE CAUDALES

NII Manguera:	M72678	Serie:	SUR-BOG-229-M1		Cara:	1	Orden:	1
Ensayo	Patrón	Temperatura del liquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%)	Resultado
Caudal máximo	V004-30	29.8	5.0	-0.05	4.997500000000 0005	0.004	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05G-001-30	30.6	0.5	-0.55	0.49725	0.537	+/- 1	CONFORME
						RESULTADO ENSAYO		CONFORME

ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL

CONTROL DE PRECIO UNITARIO

NII Manguera:	Precio galón ($)	Precio indicado por el instrumento ($)	Precio calculado ($)	Error ($)	EMP ($)	Resultado
M72678	$14900.0	$74500.0	$74500.0	0.0	745.0	CONFORME
					RESULTADO ENSAYO	CONFORME

CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO

NII Manguera:	Puesta a cero:	Observaciones:
M72678	CONFORME	
		RESULTADO PUESTA A CERO: CONFORME

REPORTE DE PRECINTOS RELACIONADOS EN EL SISTEMA ANTES DE LA VERIFICACIÓN

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal

CVM | ONAC ACREDITADO
CEA-3.0-14
CEA-3.0-15
17-OVM-001

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación
13992	9506MG059500000000	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/08/14
20308	XAA2950000465432	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000465431	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000465430	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000465429	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000036439	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
33122	XAA2950000413973	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2021/12/14
33122	XAA2950000413972	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2021/12/14
33122	XAA2950000413971	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2021/12/14
33122	XAA2950000413839	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2021/12/14
13672	51930DM00077	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2020/10/15
18768	XAA2950000393647	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2020/07/07
18768	XAA2950000393646	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2020/07/07
18768	XAA2950000393645	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2020/07/07
18768	XAA2950000393644	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2020/07/07

REPORTE DE PRECINTOS AUSENTES EN EL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación

REPORTE DE PRECINTOS COLOCADOS POR EL VERIFICADOR

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación
45538	XAA2950000015088	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/09/17

REPORTE DE PRECINTOS DETERIORADOS

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN

ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M72678	CONFORME
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE PRECIO UNITARIO	CONFORME
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO	CONFORME
RESULTADO GENERAL DE LA VERIFICACIÓN	CONFORME

OBSERVACIONES

Observaciones del OAVM - Verificador	CONFORME. El equipo se ajusta al reglamento técnico 37337 de 2022. Se instala etiqueta amarilla de conformidad. Se recibe la información técnica pertinente y el equipo funcionando. Se completa esquema de precintos en la unidad de ajuste Se instala precinto de alambre en la unidad de ajuste XAA2950000015088. Temperatura durante la verificación Mínimo: 22.0 °C Máximo: 23.8 °C Delta temperatura: 1.8 °C. Por solicitud y aprobación del titular se realiza verificación del equipo y se entrega funcionando correctamente.
Observaciones de quien atiende la visita:	No
Errores a favor del consumidor: **(Aplica para los ensayos de exactitud a caudales)**	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y
Vigilancia de Metrología Legal

CVM | ONAC ACREDITADO

CEA-3.0-14
CEA-3.0-15
17-OVM-001

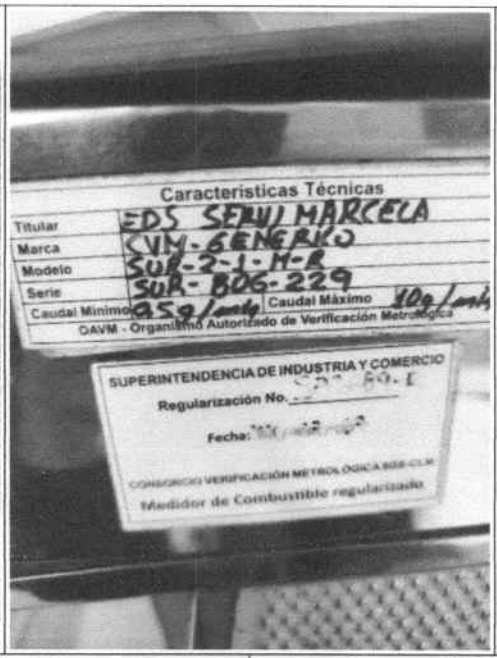

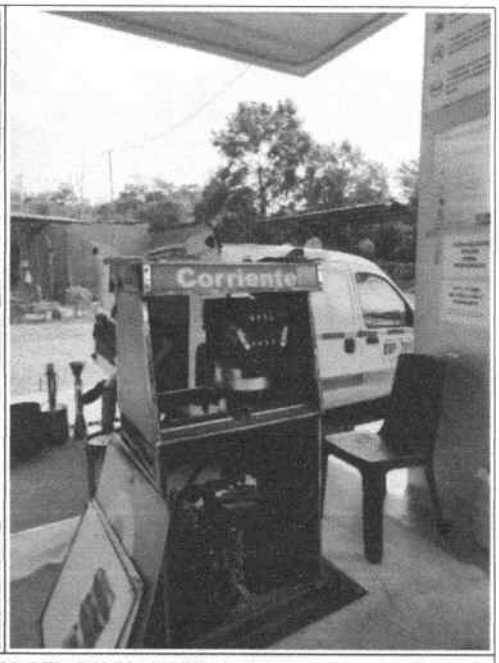

FIRMA DE QUIEN ATIENDE:		FIRMA DEL OAVM - VERIFICADOR:	
Nombre de quien atiende:	Robinson Papamija	**Nombre del verificador:**	JUAN PABLO PATIÑO SOLANO
Cédula de ciudadania:	1122339262	**Cédula de ciudadania:**	13723200

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME DE VERIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal

CVM | ONAC ACREDITADO

CEA-3.0-14
CEA-3.0-15
17-OVM-001

Código del Hito:	175160	Tipo de Verificación:	Periódica	Estado del instrumento:	EN SERVICIO	Fecha:	2024/09/16

ORGANISMO AUTORIZADO DE VERIFICACIÓN METROLÓGICA

NIT OAVM:	900987141	Razón Social OAVM:	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM

INFORMACIÓN DEL TITULAR DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Cámara de Comercio:	PUTUMAYO	Razón Social o Nombre:	SERVI MARCELA ESTACION DE SERVICIO
Matricula Mercantil:	0000048757	Dirección:	CL 15 VDA EL PALMAR

DATOS DEL INSTRUMENTO

NII:	S72677	Productor / Importador / OAVM:	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM		
No. de serie:	SUR-BOG-228	Marca:	CVM-GENERICO	Modelo:	SUR-2-1-M -R
Temperatura máxima (°C):	50.0	Temperatura mínima (°C):	-20.0	Conexión perifericos:	NO
Caudal mínimo (gal/min):	0.5	Caudal máximo (gal/min):	10.0	CMM (gal):	0.5
Número de caras:	2	Cantidad de Mangueras:	1	Ubicación Latitud	0.43503
Ubicación Longitud	-76.908981	Ubicación Descripción	Calle 15 Vereda el Palmar Valle de Guamuez Putumayo		

PATRONES ASOCIADOS A LA VERIFICACIÓN

Número de serie	Descripción	Capacidad	Error	Cert. Calibración	Temp. Calibración
V004-30	1-RECIPIENTE VOLUMÉTRICO 5 gal S2-30	5.0	-0.046	ILM24 - CC74621	30
V05G-001-30	1-RECIPIENTE VOLUMÉTRICO 0,5 gal S1-30	0.5	-0.016	ILM24 - CC74624	30
06500036101-S32	D-TERMOMETRO DIGITAL	100.0	3.3	PST - 1105	25
H160316587	6-TERMOHIGROMETRO B1	100.0	-1.3	PS_THR_5347	25

CONDICIONES AMBIENTALES INICIALES Y FINALES

Temperatura inicial (°C):	22.2	Temperatura intermedia (°C):	22.3	Temperatura final (°C):	23.0
Temperatura mínima (°C):	22.2	Temperatura máxima (°C):	23.0	Delta de T (°C):	0.8

ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES

Requisito	Conforme	No Conforme	Observaciones
Placa de características	X		
Contenido TCM	X		
Marca de regularización	X		
Comprobación de precintos conformes	X		
No hay modificaciones o si las hay son conformes al modelo	X		
		RESULTADO ENSAYO	CONFORME

ENSAYO DE EXACTITUD DE CAUDALES

NII Manguera:	M72688	Serie:	SUR-BOG-228-M1		Cara:	1	Orden:	1
Ensayo	Patrón	Temperatura del liquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%)	Resultado
Caudal máximo	V004-30	30.5	5.0	-0.25	4.987500000000001	0.205	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05G-001-30	30.1	0.5	0.3	0.5015	-0.315	+/- 1	CONFORME
						RESULTADO ENSAYO		CONFORME

ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL

CONTROL DE PRECIO UNITARIO

NII Manguera:	Precio galón ($)	Precio indicado por el instrumento ($)	Precio calculado ($)	Error ($)	EMP ($)	Resultado
M72688	$11050.0	$55250.0	$55250.0	0.0	552.5	CONFORME
					RESULTADO ENSAYO	CONFORME

CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO

NII Manguera:	Puesta a cero:	Observaciones:
M72688	CONFORME	
		RESULTADO PUESTA A CERO: CONFORME

REPORTE DE PRECINTOS RELACIONADOS EN EL SISTEMA ANTES DE LA VERIFICACIÓN

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal

CVM | ONAC ACREDITADO
CEA-3.0-14
CEA-3.0-15
17-OVM-001

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación
13992	950600MG0598	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/08/14
20308	XAA2950000465444	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000465443	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000465442	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000465441	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000036452	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
13992	950600MG0523	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
18768	XAA2950000393643	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2020/07/07
18768	XAA2950000393641	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2020/07/07
18768	XAA2950000393640	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2020/07/07

REPORTE DE PRECINTOS AUSENTES EN EL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación

REPORTE DE PRECINTOS COLOCADOS POR EL VERIFICADOR

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación
45538	XAA2950000015084	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/09/16

REPORTE DE PRECINTOS DETERIORADOS

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN

ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M72688	CONFORME
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE PRECIO UNITARIO	CONFORME
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO	CONFORME
RESULTADO GENERAL DE LA VERIFICACIÓN	CONFORME

OBSERVACIONES

Observaciones del OAVM - Verificador	CONFORME. El equipo se ajusta al reglamento técnico 37337 de 2022. Se instala etiqueta amarilla de conformidad. Se recibe la información técnica pertinente y el equipo funcionando. Se completa esquema de precintos en el Stitch de ajuste. Se instala precinto de alambre en el switch de ajuste XAA2950000015084. Temperatura durante la verificación Mínimo: 22.2 °C Máximo: 23.0 °C Delta temperatura: 0.8 °C Por solicitud y aprobación del titular se realiza verificación del equipo y se entrega funcionando correctamente.
Observaciones de quien atiende la visita:	No
Errores a favor del consumidor: **(Aplica para los ensayos de exactitud a caudales)**	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal

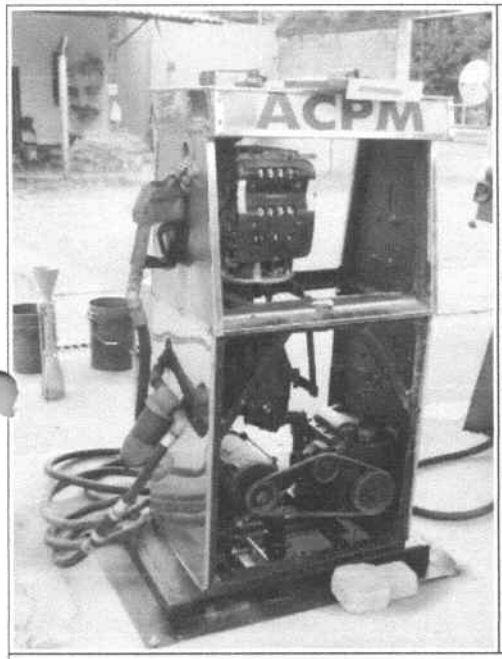

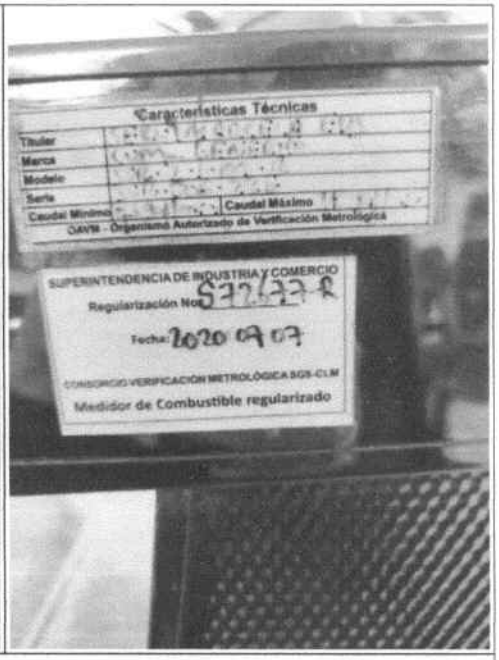

FIRMA DE QUIEN ATIENDE:		FIRMA DEL OAVM - VERIFICADOR:	
Nombre de quien atiende:	Robinson Papamija	**Nombre del verificador:**	JUAN PABLO PATIÑO SOLANO
Cédula de ciudadania:	1122339262	**Cédula de ciudadania:**	13723200

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal

CVM | ONAC ACREDITADO

CEA-3.0-14
CEA-3.0-15
17-OVM-001

Código del Hito:	175162	Tipo de Verificación:	Periódica	Estado del instrumento:	EN SERVICIO	Fecha:	2024/09/16

ORGANISMO AUTORIZADO DE VERIFICACIÓN METROLÓGICA

NIT OAVM:	900987141	Razón Social OAVM:	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM

INFORMACIÓN DEL TITULAR DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Cámara de Comercio:	PUTUMAYO	Razón Social o Nombre:	SERVI MARCELA ESTACION DE SERVICIO
Matricula Mercantil:	0000048757	Dirección:	CL 15 VDA EL PALMAR

DATOS DEL INSTRUMENTO

NII:	S135231	Productor / Importador / OAVM:	PETROFIX S.A.S.		
No. de serie:	22020220	Marca:	BLUESKY	Modelo:	RT-C244
Temperatura máxima (°C):	55.0	Temperatura mínima (°C):	-25.0	Conexión perifericos:	NO
Caudal mínimo (gal/min):	1.308	Caudal máximo (gal/min):	13.208	CMM (gal):	0.12
Número de caras:	2	Cantidad de Mangueras:	4	Ubicación Latitud	0.435012
Ubicación Longitud	-76.909024	Ubicación Descripción	Calle 15 Vereda el Palmar Valle del Guamuez Putumayo		

PATRONES ASOCIADOS A LA VERIFICACIÓN

Número de serie	Descripción	Capacidad	Error	Cert. Calibración	Temp. Calibración
V004-30	1-RECIPIENTE VOLUMÉTRICO 5 gal S2-30	5.0	-0.046	ILM24 - CC74621	30
V05G-001-30	1-RECIPIENTE VOLUMÉTRICO 0,5 gal S1-30	0.5	-0.016	ILM24 - CC74624	30
06500036101-S32	D-TERMOMETRO DIGITAL	100.0	3.3	PST - 1105	25
H160316587	6-TERMOHIGROMETRO B1	100.0	-1.3	PS_THR_5347	25

CONDICIONES AMBIENTALES INICIALES Y FINALES

Temperatura inicial (°C):	22.5	Temperatura intermedia (°C):	23.7	Temperatura final (°C):	22.4
Temperatura mínima (°C):	22.4	Temperatura máxima (°C):	23.7	Delta de T (°C):	1.3

ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES

Requisito	Conforme	No Conforme	Observaciones
Placa de características	X		
Contenido TCM	X		
Marca de regularización	X		
Comprobación de precintos conformes	X		
No hay modificaciones o si las hay son conformes al modelo	X		
		RESULTADO ENSAYO	CONFORME

ENSAYO DE EXACTITUD DE CAUDALES

NII Manguera:	M135232	Serie:	22020220-M1		Cara:	1	Orden:	1
Ensayo	**Patrón**	**Temperatura del liquido (°C)**	**Indicación instrumento (gal)**	**Indicación del patrón (%)**	**Indicación del patrón (gal)**	**Error medidor (%)**	**EMP (%)**	**Resultado**
Caudal máximo	V004-30	30.6	5.0	-0.15	4.992500000000001	0.104	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05G-001-30	31.0	0.5	0.1	0.5005	-0.116	+/- 1	CONFORME
						RESULTADO ENSAYO	CONFORME	
NII Manguera:	M135233	Serie:	22020220-M2		Cara:	1	Orden:	2
Ensayo	**Patrón**	**Temperatura del liquido (°C)**	**Indicación instrumento (gal)**	**Indicación del patrón (%)**	**Indicación del patrón (gal)**	**Error medidor (%)**	**EMP (%)**	**Resultado**
Caudal máximo	V004-30	31.9	5.0	-0.3	4.985	0.255	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05G-001-30	32.0	0.5	0.5	0.5025	-0.513	+/- 1	CONFORME
						RESULTADO ENSAYO	CONFORME	
NII Manguera:	M135234	Serie:	22020220-M3		Cara:	2	Orden:	3
Ensayo	**Patrón**	**Temperatura del liquido (°C)**	**Indicación instrumento (gal)**	**Indicación del patrón (%)**	**Indicación del patrón (gal)**	**Error medidor (%)**	**EMP (%)**	**Resultado**
Caudal máximo	V004-30	31.6	5.0	-0.05	4.997500000000005	0.004	+/- 0.5	CONFORME

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal

CVM | ONAC ACREDITADO
CEA-3.0-14
CEA-3.0-15
17-OVM-001

Caudal mínimo	V05G-001-30	31.9	0.5	0.35	0.50175	-0.365	+/- 1	CONFORME
						RESULTADO ENSAYO	CONFORME	
NII Manguera:	M135235	**Serie:**	22020220-M4		**Cara:**	2	**Orden:**	4
Ensayo	**Patrón**	**Temperatura del liquido (°C)**	**Indicación instrumento (gal)**	**Indicación del patrón (%)**	**Indicación del patrón (gal)**	**Error medidor (%)**	**EMP (%)**	**Resultado**
Caudal máximo	V004-30	30.4	5.0	0.05	5.002499999999 9995	-0.096	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05G-001-30	30.7	0.5	0.45	0.50225	-0.464	+/- 1	CONFORME
						RESULTADO ENSAYO	CONFORME	

ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL

CONTROL DE PRECIO UNITARIO

NII Manguera:	Precio galón ($)	Precio indicado por el instrumento ($)	Precio calculado ($)	Error ($)	EMP ($)	Resultado
M135232	$14900.0	$74500.0	$74500.0	0.0	745.0	CONFORME
M135233	$11050.0	$55250.0	$55250.0	0.0	552.5	CONFORME
M135234	$11050.0	$55250.0	$55250.0	0.0	552.5	CONFORME
M135235	$14900.0	$74500.0	$74500.0	0.0	745.0	CONFORME
					RESULTADO ENSAYO	CONFORME

CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO

NII Manguera:	Puesta a cero:	Observaciones:
M135232	CONFORME	
M135233	CONFORME	
M135234	CONFORME	
M135235	CONFORME	
	RESULTADO PUESTA A CERO	CONFORME

REPORTE DE PRECINTOS RELACIONADOS EN EL SISTEMA ANTES DE LA VERIFICACIÓN

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación
13992	950600MG0597	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/08/14
13992	950600MG0590	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/08/14
13992	950600MG0589	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/08/14
13992	950600MG0596	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/08/14
20308	XAA2950000036451	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000036450	STICKER - CONECTORES DE EMISOR DE PULSOS	2023/05/26
20308	XAA2950000036448	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000036447	STICKER - CONECTORES DE EMISOR DE PULSOS	2023/05/26
20308	XAA2950000036445	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000036444	STICKER - CONECTORES DE EMISOR DE PULSOS	2023/05/26
20308	XAA2950000036442	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2023/05/26
20308	XAA2950000036441	STICKER - CONECTORES DE EMISOR DE PULSOS	2023/05/26
20308	XAA2950000465440	STICKER - TARJETA PRINCIPAL	2023/05/26
20308	XAA2950000465439	STICKER - CONECTORES DE EMISOR DE PULSOS	2023/05/26
20308	XAA2950000465438	STICKER - CONECTORES DE EMISOR DE PULSOS	2023/05/26
20308	XAA2950000465437	STICKER - TARJETA PRINCIPAL	2023/05/26
20308	XAA2950000465435	STICKER - CONECTORES DE EMISOR DE PULSOS	2023/05/26
20308	XAA2950000465434	STICKER - CONECTORES DE EMISOR DE PULSOS	2023/05/26
20308	XAA2950000465433	STICKER - TARJETA PRINCIPAL	2023/05/26
20308	XAA2950000465351	STICKER - TARJETA PRINCIPAL	2023/05/26

REPORTE DE PRECINTOS AUSENTES EN EL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación

REPORTE DE PRECINTOS COLOCADOS POR EL VERIFICADOR

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación
45538	XAA2950000015080	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/09/17
45538	XAA2950000015089	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/09/17
45538	XAA2950000015079	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/09/17

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal

CVM | ONAC ACREDITADO
CEA-3.0-14
CEA-3.0-15
17-OVM-001

45538	XAA2950000015078	Alambre con precinto - UNIDAD DE MEDIDA	2024/09/17

REPORTE DE PRECINTOS DETERIORADOS

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN

ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M135232	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M135233	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M135234	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M135235	CONFORME
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE PRECIO UNITARIO	CONFORME
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO	CONFORME
RESULTADO GENERAL DE LA VERIFICACIÓN	CONFORME

OBSERVACIONES

Observaciones del OAVM - Verificador	CONFORME. El equipo se ajusta al reglamento técnico 37337 de 2022. Se instala etiqueta amarilla de conformidad. Se recibe la información técnica pertinente y el equipo funcionando. Se completa esquema de precintos en la unidad de medida. Se instala precinto en la unidad medida XAA2950000015078, XAA2950000015079, XAA2950000015080 y XAA2950000015089 Temperatura durante la verificación Mínimo: 22.4 °C Máximo: 23.7 °C Delta temperatura: 1.3 °C. Por solicitud y aprobación del titular se realiza verificación del equipo y se entrega funcionando correctamente.
Observaciones de quien atiende la visita:	No
Errores a favor del consumidor: **(Aplica para los ensayos de exactitud a caudales)**	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

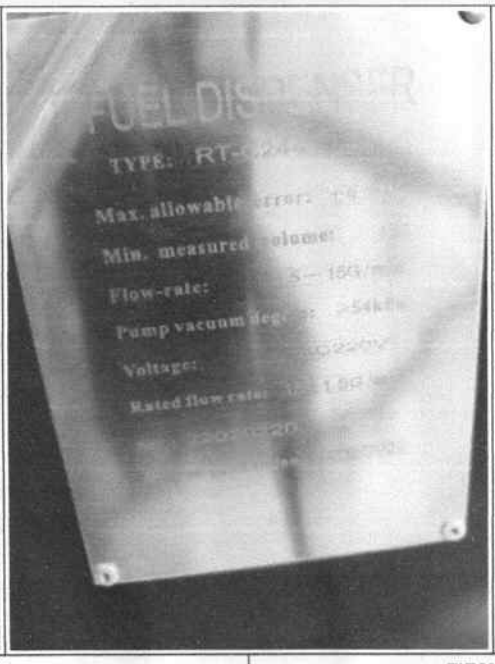

FIRMA DE QUIEN ATIENDE:	FIRMA DEL OAVM - VERIFICADOR:

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal

CVM | ONAC ACREDITADO

CEA-3.0-14
CEA-3.0-15
17-OVM-001

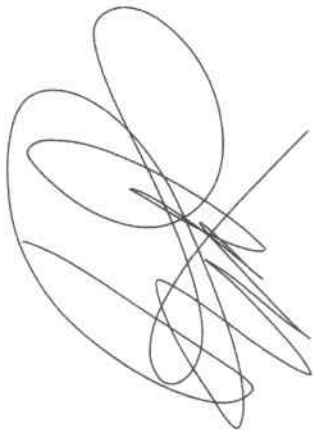

Nombre de quien atiende:	Robinson Papamija	**Nombre del verificador:**	JUAN PABLO PATIÑO SOLANO
Cédula de ciudadania:	1122339262	**Cédula de ciudadania:**	13723200

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION DEL CONTRATO No. ST-SUM-IMC-134-2025 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ Y MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID

INGRYD QUIKEY VILLOTA MORALES, en calidad de Secretaria de Tránsito y Transporte municipal designada como supervisora del contrato de prestación de servicios número ST-SUM-IMC-134-2025 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025DEL 2025, suscrito con MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID , identificada con C.C. No 29.667.637 expedida en Palmira, por medio del presente documento presento informe parcial sobre la ejecución en los siguientes términos:

I. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO		
1.- Número del Contrato o Convenio:	IMC-003-2025	
2.- Modalidad Selección:	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	
3.- Clase de Contrato o Convenio:	SUMINISTRO	
4.- Partes:	**MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ** Nit 800102912-2 R/L **JEURIN ZAN MENESES GOMEZ** Alcalde Municipal	
	CONTRATISTA: **MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID** C.C. No. 29.667.637 expedida en Palmira	
5.- Supervisor del Contrato o Convenio	**INGRYD QUIKEY VILLOTA MORALES** Secretaria de Tránsito y Transporte municipal	
6.- Objeto del Contrato o Convenio:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO MOTOCICLETAS Y GRUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
7.- Valor del Contrato o Convenio	Valor Inicial del Contrato	VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 21.438.000 M/CTE)
	Adición	N/A
	Valor final contrato	$ 21.438.000
8.- Certificado(S) de disponibilidad presupuestal y Registro(S) presupuestal (es)	Disponibilidad presupuestal: No. 2025000105 Fecha: 14/01/2025 Valor: $ 21.438.000,00	Registro presupuestal: No. 2025000155 Fecha:10/02/2025 Valor: $ 21.438.000,00
9.- Estampillas	Recibo N° 2025000864	Fecha 2025-02-10
10.- Duración y Ejecución del Contrato o Convenio:	Plazo inicial:	SEIS (06) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
	F. de Suscripción:	10 de Febrero de 2025
	F. de Acta de inicio	11 de febrero de 2025
	Fecha de Terminación inicial:	10 de agosto de 2025
	Fecha de Terminación Anticipada:	N/A
	Fecha de Prórroga:	N/A

	Fecha de terminación final:	10 de agosto de 2025
11.- Suspensión y reinicio Contrato o Convenio:	**Acta de Suspensión**	**Acta de Reinicio**
	N/A	N/A

2. DATOS DEL SUPERVISOR

La supervisión del contrato de suministro fue ejercida por el (los) siguiente(s) funcionario(s):

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**INGRYD QUIKEY VILLOTA MORALES**
IDENTIFICACIÓN	1085254202 de Pasto
DEPENDENCIA	Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal
CARGO	Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal
PERIODO DE SUPERVISIÓN	01 de mayo de 2025 hasta el 10 de agosto de 2025

3. MODIFICACIONES

A. PRÓRROGAS:

PRÓRROGA	Ninguna

B. ADICIONES:

ADICIONAL	Ninguna

4. RELACIÓN DE PÓLIZAS

Tipo de póliza: Cumplimiento
Tipo de movimiento: Emisión Original
Entidad aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO NIT: 860.009.578-6
Tomador: FLOREZ CHAPID, MANRY ISABEL
C.C No. 29.667.637
Póliza No.: 11-44-101248100 (Anexo 0)
Fecha de expedición: 11/02/2025
RESOLUCION No. OJMVG-021-2025 (11 de febrero de 2025)
Estado de póliza: Aprobado

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del Contrato	10/02/2025	10/02/2026	$ 2.143.800,00
Calidad del Servicio	10/02/2025	10/02/2026	$ 1.071.900,00

Tipo de póliza: Cumplimiento
Tipo de movimiento: Emisión Original
Entidad aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO NIT: 860.009.578-6
Tomador: FLOREZ CHAPID, MANRY ISABEL
C.C No. 29.667.637
Póliza No.: 11-44-101248100 (Anexo 1)
Fecha de expedición: 13/02/2025
RESOLUCION No. OJMVG-034-2025 (03 de marzo de 2025)
Estado de póliza: No Aprobado

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
-	-	-	-
-	-	-	-

Tipo de póliza: Cumplimiento
Tipo de movimiento: Emisión Original
Entidad aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO NIT: 860.009.578-6
Tomador: FLOREZ CHAPID, MANRY ISABEL
C.C No. 29.667.637
Póliza No.: 11-44-101248100 (Anexo 2)
Fecha de expedición: 13/02/2025
RESOLUCION No. OJMVG-034-2025 (03 de marzo de 2025)
Estado de póliza: Aprobado

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del Contrato	11/02/2025	11/02/2026	$ 2.143.800,00
Calidad del Servicio	11/02/2025	11/02/2026	$ 1.071.900,00

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1 Ejecutar el contrato de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas señaladas en los Estudios Previos, invitación pública y contrato de conformidad con el objeto contractual.	X		Teniendo en cuenta el consumo realizado desde el mes de febrero hasta el mes de agosto del 2025, el contratista financieramente ha ejecutado el 100% del contrato de

			acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas señaladas en los Estudios Previos, la invitación pública y el contrato, conforme al objeto contractual; cumpliendo así todos los requisitos, garantizando las condiciones técnicas establecidas.
2. Realizar el trámite de ingreso o entrada de los bienes ante el área de Almacén del Municipio Valle del Guamuez, previa verificación por parte de la supervisión designada, de la calidad, cantidad, valor, estado y demás especificaciones técnicas entre otras características y condiciones garantizando que se ajustan estrictamente a lo descrito al presente contrato, según cronograma de ejecución y factura de venta expedida por el contratista.	X		La contratista anexa contrato de concesión y distribución suscrito entre organización TERPEL S.A. y MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID.
3. Prestar el servicio de acuerdo a los términos establecidos por las correspondientes normas y reglamentos expedidos por el Ministerio de Minas y Energía y/o por la autoridad competente.	X		El contratista manifiesta que el servicio fue prestado de acuerdo a los términos establecidos por las normas y reglamentos expedidos por el Ministerio de Minas y Energía y/o por la autoridad competente.
4. Garantizar la continuidad del servicio de abastecimiento de combustible durante las 24 horas del día, incluyendo sábados, domingos y festivos, suministrando la cantidad solicitada previa entrega del soporte envidado por el personal que asigne EL MUNICIPIO para el control de gastos.	X		El contratista ha cumplido satisfactoriamente el suministro del combustible todos los días de la semana, estando a entera disposición las 24 horas del día; cabe mencionar que el suministro lo ha realizado según ordenes o soportes emitidos por la secretaría de tránsito y transporte municipal desde el 10 de febrero hasta el mes de agosto del 2025.
5. Garantizar la calibración de los surtidores y registradoras, los cuales podrán ser requeridos en cualquier momento por el contratante con el cual garantizara una adecuada medida en la entrega	X		El contratista ha estado presto a cualquier sugerencia y requerimientos por parte de la supervisión del contrato.

6. Supervisar permanentemente al personal que preste el servicio, exigiendo a estos la verificación e individualización de los vehículos y la cantidad de galones que se suministran, los cuales deben obedecer a los datos suministrados en las órdenes que emita la alcaldía a través del funcionario que el Municipio delegue.	X		En conjunto con la señora Manry Flórez, se elaboró un formato para el suministro de combustible, cumpliendo con los requisitos establecidos en la presente obligación. Adicionalmente, se incorporaron ítems que, de común acuerdo, se identificaron como necesarios para mejorar la organización y el control del suministro de combustible.
7. El contratista deberá realizar el control de consumos de la entidad a fin de garantizar el suministro únicamente de la cantidad de galones contratados. En caso de omisión, la entidad territorial no se hará responsable de los mayores consumos.	X		Como secretaria de tránsito y transporte municipal se lleva a cabo un registro de ordenes entregadas con nombre, fecha y cantidad a suministrar, estas órdenes concuerdan con la planilla de suministro de combustible anexadas por la señora MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID.
8. Reportar de manera inmediata al contratante cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato, de presentarse durante la entrega y revisión, o en su utilización algún defecto en los productos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos en las condiciones técnicas establecidas en el contrato.	X		Por parte del contratista no se recibió notificación alguna que le haya afectado el avance de la ejecución del contrato de manera eficiente.
9. Atender de forma inmediata las observaciones y solicitudes del Supervisor del Contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento al objeto contractual.			Durante el presente periodo de ejecución, no se registraron observaciones ni solicitudes dirigidas al contratista.
10. El contratista está en la obligación de realizar el pago de parafiscales durante el tiempo de ejecución del contrato, conforme se indica con el artículo 50 de la ley 789 y el art 23 de la ley 1150 de 2007, según como aplique.			La contratista presenta planillas de seguridad social del mes de mayo, junio, julio; sin embargo, falta planilla de agosto junto con la certificación de pagos parafiscales.
11. Las demás contempladas en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.			El contrato se realizó según lo estipulado en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	ACPM, son siglas de aceite combustible para mototres. Es una mezcla de hidrocarburos que se obtiene de la destilación fraccionada del petróleo entre 250° y 350° C, a presión atmosférica.	Galones	590
1,2	Gasolina es una mezcla compleja de Hidrocarburos entre tres y doce átomos formada por fracción, combustible refinado de diferentes procesos tales como, destilación atmosférca, ruptura catalítica, ruptura térmica, alquilación, polimerización, reformado católico, etc.	Galones	796

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

ÍTEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	ENTREGA DE PLANILLA
PLANILLA Y FECHA DE PAGO	**No.** 9486491074. **FECHA DE PAGO:** 2025-06-27	APORTES EN LINEA
SALUD	**Entidad: EPS EMSSANAR Periodo Salud: 2025-05 Valor: $ 178.000**	**CUMPLE**
RIESGOS PROFESIONALES	**Entidad: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Valor: $ 34.700**	**CUMPLE**
PLANILLA Y FECHA DE PAGO	**No.** 9487858935 **FECHA DE PAGO:** 2025-07-02	APORTES EN LINEA
SALUD	**Entidad: EPS EMSSANAR Periodo Salud: 2025-06 Valor: $ $ 178.000**	**CUMPLE**
RIESGOS PROFESIONALES	**Entidad: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Valor: $ 35.100**	**CUMPLE**
PLANILLA Y FECHA DE PAGO	**No.** 9489405844 **FECHA DE PAGO:** 2025-08-20	APORTES EN LINEA
SALUD	**Entidad: EPS EMSSANAR Periodo Salud: 2025-07 Valor: $ $ 179.000**	**CUMPLE**
RIESGOS PROFESIONALES	**Entidad: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Valor: $ 34.900**	**CUMPLE**

Nota aclaratoria:

Se informa que el período de aportes a seguridad social se debe presentar es de los siguientes meses: mayo, junio, julio y agosto. Sin embargo, la documentación presentada incluye las planillas de pagos correspondiente a los meses: mayo, junio, julio, lo cual no cumple con el requisito establecido para este proceso. Por lo tanto, es necesario que se aporte la planilla del mes de agosto ya que esta es la que valida el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al período exigido. La presentación de las planillas requeridas en su totalidad garantiza la verificación adecuada de los aportes y evita inconsistencias en la documentación. La planilla solicitada se debe anexar junto con la certificación de aportes de los últimos 6 meses y documentos por parte de un (a) contador (a),

8. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

- *Se deja constancia que el informe presentado por el contratista del 11 de agosto de 2025, en razón a que la fecha de terminación del contrato coincidió con un día no hábil, lo que imposibilitó la radicación en esa jornada. En consecuencia, la recepción se efectuó el primer día hábil siguiente, sin que ello afecte la validez ni continuidad de las obligaciones contractuales.*

- *La entrada a almacén se realizó mediante la Remisión No. RE-1-3 con fecha del 08 de agosto de 2025, documento con el cual el contratista efectuó la entrega del suministro del objeto contractual. Posteriormente, junto al informe de ejecución del contratista se recibió la Factura Electrónica No. FE-17196.*

Es pertinente dejar constancia de que, si bien la presentación de la factura electrónica no se efectuó dentro del plazo de ejecución del contrato, ello obedeció a la interpretación que hizo el contratista respecto al procedimiento administrativo aplicable. En efecto, el contratista consideró que, una vez agotada la disponibilidad presupuestal y realizada la remisión dentro de la vigencia contractual (08 de agosto de 2025), podía proceder con la expedición de la factura en el día hábil siguiente a la terminación del contrato.

En ese sentido, la entrega de los bienes y su correspondiente remisión se efectuaron en los términos pactados, por lo que el acto de facturación, aunque posterior, se enmarca como un trámite administrativo derivado de la ejecución contractual y no como un incumplimiento de las obligaciones principales.

- *En la fecha suscrita, se deja constancia expresa de que la parte contratista ha dado cumplimiento financiero al 100%, sin embargo, en no cumple con la obligación contractual específica No. 10. estipulada en el contrato suscrito entre las partes, identificado con el número ST-SUM-IMC-134-2025 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025DEL 2025, cuyo objeto fue SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO MOTOCICLETAS Y GRUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.*

Se informa que, tras la revisión de la documentación entregada, se evidenció que la contratista MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 29.667.637 expedida en Palmira, no ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social correspondientes al período exigido.

Dado lo anterior, no es posible remitir el proceso al área de liquidación, en tanto el cumplimiento de esta obligación es un requisito indispensable para proceder con el trámite de cierre y pago final del contrato.

Se solicita al contratista regularizar esta situación a la mayor brevedad posible y presentar la documentación correspondiente, con el fin de continuar con el proceso de liquidación conforme a lo establecido.

9. SOPORTES DOCUMENTALES

INFORME PERIODO	CUMPLE
El contratista presentó informe del periodo: **MAYO – AGOSTO DEL 2025** 1. Informe del Contratita del 10 de agosto de 2025, recibido el 11 de agosto de 2025. 2. Certificado de entrada a almacén No. 2025600037 con fecha 2025-08-08 3. Planillas de seguridad social de mayo, junio, julio de 2025 4. Remisión No. RE-1-3 con fecha del 08 de agosto de 2025 5. Factura No. FE-17196 del 11 de agosto de 2025 6. Certificado de cumplimiento del 11de agosto de 2025 7. Certificados de calibración 8. Y demás anexos soportes al proceso de ejecución	NO

10. RESUMEN DE LA EJECUCCION FINANCIERA

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos, para el caso de los convenios: *(dejar esto para los convenios, en caso de contratos se debe indicar lo señalado en el anterior punto)*

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 21.438.000
ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO O CONVENIO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	N/A
VALOR DISMINUIDO DEL CONTRATO	$ 21.438.000
La siguiente casilla aplica solo para convenios	
VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO	N/A
VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA	N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A
INFORMACION DEL ACTA FINAL	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRATO	**100%**

VALOR EJECUTADO ACTA FINAL (Valor total contratado X porcentaje ejecutado)	$ 21.438.000
VALOR AMORTIZADO ACTA FINAL	$00.00
TOTAL NETO A PAGAR EN ACTA FINAL	$ 15.122.000
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACTA FINAL	**100%**
VALORES ACUMULADOS DEL CONTRATO	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
VALORES POR EJECUTAR DEL CONTRATO	
VALOR POR EJECUTAR:	$ 0
VALOR POR AMORTIZAR:	$ 0
PORCENTAJE POR EJECUTAR SEGÚN VALOR TOTAL	N/A

CONSTANCIA DE REFRENDACIÓN:

Obrando en mi condición de supervisor del contrato de suministro, dejo constancia de que la refrendación realizada a los documentos del expediente contractual objeto de vigilancia, da cuenta de la verificación de la existencia de los originales dentro de la carpeta contentiva de los mismos; sin embargo la veracidad de la información allí contenida es de exclusiva responsabilidad del emisor o de quien haga su aporte, teniendo en cuenta lo invocado en el principio de buena fe contenido en el Art. 83 de la C.P., el que obliga a que las autoridades públicas presuman la buena fe en las actuaciones de los particulares y obliga a que tanto autoridades públicas como particulares actúen de buena fe.

"C.P. 1991. ARTICULO 83. *Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".*

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de agosto de 2025

SUPERVISOR:

INGRYD QUIKEY VILLOTA MORALES
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Proyectó:	Sebastian Recalde	Apoyo Jurídico S.T.T.M	

ESTACION DE SERVICIO
SERVI-MARCELA

Señora:

JEURIN ZAN MENESES
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ.

Yo, MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID, identificada con C.C No. 29.66.7637 en calidad de contratista del contrato número ST-SUM-IMC-134-2025 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025, que tiene por objeto: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO MOTOCICLETAS Y GRUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."; suscrito con el Municipio Valle del Guamuez, me permito hacer entrega de la planilla de aportes a la seguridad social correspondiente al mes de agosto de 2025, junto a certificación de contadora como requisitos faltantes para continuar con el trámite de liquidación del contrato.

Con la entrega de este documento, se entiende cumplido lo requerido en materia de aportes a la seguridad social, quedando a disposición para cualquier verificación o validación por parte de la entidad contratante.

El presente informe se firma a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

Many Isabel Florez
MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID
C.C. 29667637

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29667637		FLOREZ CHAPID MANRY ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA EL PALMAR	VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO	4282122	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1733173397	9490485302	I	2025/09/09	2025/08/28	NEQUI	0	$212,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$212,700	$0	$0	$212,700

2025/08/28 04:54 PM

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA SULY MARCELA GUARNICA SOLARTE IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.085.278.645 EXPEDIDA EN PASTO – NARIÑO, Y TARJETA PROFESIONAL No. 207724-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES; POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO

CERTIFICA:

Que, la Señora **MANRY ISABEL FLOREZ CHAPID**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 29.667.637 expedida en Palmira – Valle, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales durante los últimos 6 meses.

La anterior información se certifica según soportes y bajo declaración del interesado, ante la suscrita contadora y se expide para que surta efectos dentro de los trámites personales que adelanta.

También certifica que, desde el 10 de febrero de 2025, suscribió contrato con el Municipio Valle del Guamuez por valor de $ 21.438.000, (veintiún millones cuatrocientos treinta y ocho mil pesos) durante un plazo de 06 meses, por lo que el cálculo de la presunción de costos de acuerdo a los ingresos percibidos por el contrato en mención se realiza de la siguiente forma:

RESOLUCION 209	
Valor contrato	21,438,000
Vlr contrato/tiempo: 6 meses	3,573,000
Limite costos Res. 209/2020 = 66.97%	2,392,838
Utilidad neta	1,180,162
IBC 40%	472,065

CONCEPTO	VALOR
Base de Cotizacion	**1,423,500**
Salud ((Ing X 40%) X 12,5%)	177,900
Riesgos ((Ing X 40%) X 2,436%)	34,700
TOTAL APORTES	**212,600**

Se expide en la Ciudad de La Hormiga - Putumayo, a los ventinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

SULY MARCELA GUARNICA SOLARTE
C.C. No. 1.085.278.645 Pasto – Nariño
Contadora Pública T.P. 207724-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F074CCBAB80B3776

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SULY MARCELA GUARNICA SOLARTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1085278645 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 207724-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

207724-T

SULY MARCELA
GUARNICA SOLARTE
C.C. 1085278645
RES. INSCRIPCION 680 DEL 14/10/2015
INST UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

234952 **208239**

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.085.278.645
GUARNICA SOLARTE
APELLIDOS
SULY MARCELA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1990
VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51
ESTATURA
A-
G.S. RH
F
SEXO
31-ENE-2008 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-6401800-00982516-F-1085278645-20180227
0059643774A 1
49837270